



CUDAP: EXP-UBA: 33666/2017

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Sociales

Buenos Aires,

05 SEP 2017

VISTO, la Resolución (CD) N° 4021/2017 por la cual se aprueba el calendario electoral para la renovación de los Claustros de Profesores, Graduados y Estudiantes del Consejo Directivo, las Juntas de Carrera y la consulta para la renovación de Directores de Carrera, y

La solicitud de retiro de la Lista N° 69 "Miles Trabajo Social" de la elección de integrantes de la Junta de la Carrera de Trabajo Social para el Claustro de Estudiantes presentada por su apoderado José González Mendez, y

La solicitud de retiro de la Lista N° 87 "Para Hacer Comunicación" de la elección de integrantes de la Junta de la Carrera de Ciencias de la Comunicación para el Claustro de Graduados, presentada por su apoderado Federico Ferme, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde acceder a lo solicitado.

Por ello;

LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Resuelve:

ARTICULO 1°.- Retirar la Lista N° 69 "Miles Trabajo Social" de la elección de integrantes de la Junta de la Carrera de Trabajo Social para el Claustro de Estudiantes.

ARTICULO 2°.- Retirar la Lista N° 87 "Para Hacer Comunicación" de la elección de integrantes de Junta de la Carrera de Ciencias de la Comunicación para el Claustro de Graduados.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese a la Secretaría Académica y Direcciones de carreras. Cumplido, archívese.

RESOLUCION (JE) N° 21

Presidente:

Lic. Omar RINCÓN.....

Por el Claustro de Profesores

Lic. María Rosa GÓMEZ.....

Por el Claustro de Graduados

Lic. Javier BRÁNCOLI.....

Por el Claustro de Estudiantes

Alejandro CÁRDENAS.....